



RI J-00007587-5

**FORMULARIO MS - 02
PARA LA DETERMINACION DEL MARGEN DE SOLVENCIA
Y PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO
AL 31/03/2026**

NOMBRE DE LA EMPRESA : ESTAR SEGUROS, S.A.

A.- Margen de Solvencia para seguros generales, seguro colectivo de vida y seguro funerario servicios (incluyendo fianzas)		
1. Margen de solvencia en función de primas	Bs.	636.371.941,30
2. Margen de solvencia en función de los siniestros	Bs.	152.400.281,26
B.- Margen de Solvencia para seguros generales, seguro colectivo de vida y seguro funerario servicios (incluyendo fianzas) = Mayor valor entre 1 y 2	Bs.	636.371.941,30
C.- Margen de Solvencia para seguros de vida individual	Bs.	232.905,55
D.- Margen de Solvencia Total = B+C		Bs. 636.604.846,86
E.- Patrimonio Propio no Comprometido		
3. Capital pagado a la fecha del cálculo	Bs.	111.614.607,00
4. Reservas legales, estatutarias y voluntarias al cierre del último ejercicio	Bs.	1.194.929,39
5. Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores al cierre del último ejercicio	Bs.	14.073.812,47
6. Superávit ganado = (4+5)	Bs.	15.268.741,86
7. Utilidades del último ejercicio aprobadas, no repartidas como dividendos	Bs.	0,00
8. Cuarenta por ciento (40%) del saldo de operaciones positivo	Bs.	2.440.510,30
9. Diferencia máxima entre los títulos valores y la parte afecta a la representación de las reservas técnicas y la provision por fluctuaciones cambiaria de operaciones técnicas. (Ver en el anexo n° 1 del formulario ms-01 en el total de la columna 26.)	Bs.	0,00
10. Diferencia máxima entre los predios urbanos edificados revalorizados y la parte afecta a la representación de las reservas técnicas y provision por fluctuación cambiaria de operaciones técnicas. (Ver en el anexo n° 2 del formulario ms-01 el total de la columna 24).		Bs. 873.644.463,34
11. Diferencial máximo (9 + 10), sin exceder de ((3 + 6) x 5)	Bs.	634.416.744,30
12. Total = (3 + 6 + 7 + 8 + 11)	Bs.	763.740.603,46
13. Pérdidas de ejercicios anteriores que no hayan sido repuestas o enjugadas a la fecha de cálculo	Bs.	0,00
14. Pérdida del último ejercicio que no hayan sido repuestas o enjugadas a la fecha de cálculo		Bs. 0,00
15. 100% del saldo de operaciones negativo		Bs. 0,00
16. Total pérdidas = (13 + 14 + 15)		Bs. 0,00
17. Patrimonio propio no comprometido = (12 - 16)		763.740.603,46
F. Cálculo del porcentaje de suficiencia o insuficiencia del patrimonio propio no comprometido		
18. Patrimonio propio no comprometido menos 105% del margen de solvencia = 16 - (d x 1,05)	Bs.	95.305.514,26
19. Porcentaje de suficiencia o insuficiencia del patrimonio propio no comprometido = [17/(d x 1,05)] x 100x1,05] x 100		14,26%

- Las cifras aquí reflejadas no han sido auditadas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
- El Margen de Solvencia representa los recursos requeridos por la empresa para absorber pérdidas por variaciones extraordinarias de los resultados, a fin de cumplir con los compromisos asumidos con los asegurados, beneficiarios o contratantes y con las empresas cedentes en caso de riesgos aceptados en reaseguro.
- El Patrimonio Propio no Comprometido representa los recursos patrimoniales con que cuenta la empresa para cubrir los requerimientos mínimos de solvencia.
- El Patrimonio Propio no Comprometido es suficiente cuando es mayor o igual que el ciento cinco por ciento (105%) del Margen de Solvencia; por el contrario, es insuficiente cuando es menor.
- Si el porcentaje indicado en el ítem 19 es negativo significa que la empresa no cuenta con un Patrimonio Propio no Comprometido suficiente para cumplir con los compromisos señalados.

FECHA DE ELABORACIÓN:
CARACAS, 10 DE ABRIL DE 2026

FECHA DE LA JUNTA DIRECTIVA:
CARACAS, 22 DE ABRIL DE 2026

FIRMA ACTUARIO INDEPENDIENTE
ROSANA VELÁZQUEZ S.
AI-000002

ELABORADO POR:
LISSETTE TORRES
GERENTE DE CONTABILIDAD

Nro DE ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA 1215

FIRMA PRESIDENTE DE LA EMPRESA
JOSÉ MIGUEL REYES